

	Indicación al Paciente CENTRO DE DIAGNÓSTICO BIOQUÍMICO	Código: IND-18
		Revisión: 00
		Página 1 de 1

SANGRE OCULTA EN MATERIA FECAL

- El paciente debe recolectar 3 deposiciones (materia fecal) en frascos limpios y de boca ancha durante tres (3) días consecutivos (una muestra por día).
- Se prohíbe:
 - ✓ La ingestión de aspirinas y purgantes (irritantes de la mucosa gástrica), hierro y antiinflamatorios.
 - ✓ La limpieza de los dientes en forma brusca, sobre todo en pacientes con encías fácilmente sangrantes.

Elaboró: Liana Raspo	Revisó: Carlos Hellmers	Aprobó: Carlos Hellmers
Fecha: 20-03-2012	Fecha: 25-03-2012	Fecha: 30-03-2012